

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 4 peseta
Fuera: trimestre... 12
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 28 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.869

TELÉFONO NÚMERO 6

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y a 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villambrosó á 11 reales el clarete y á 12 y 1/2 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

MELQUIADES PRIETO SEGOVIA

ESPECIALISTA EN PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ofrece su nuevo domicilio y gabinete de consulta

Plaza Mayor, 11, 2.º

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Pedro Romero, calle de Gil de Fuentes, á 20 céntimos litro.

DESDE EL 1.º de Junio próximo vuelve á abrir su Casa Fonda el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuergra.

Vino clarete

Se vende en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, á 20 céntimos litro.

Palomas y Pichones

Se compran hasta 2.000 vivas; el que en ello quiera tratar, dirijase por correo á Felipe Blanco, calle del Comercio, 63 — Gijón.

Vino de cosechero

Se expendará clarete superior en la acreditadísima bodega de los herederos de D. Sotero Gregorio á 25 céntimos litro.

Coche faetón y jardinera

Se vende, muy ligero, con lanza, llmoneras y cöpota de piel de vaca. Razón. Mayor pral., 21, pral.

PROBADO el vino que Gregorio Domínguez vende en la calle de los Soldados, núm. 4, á 20 céntimos litro y á 3 pesetas cántaro.

Vacunación

Todos los días con niña fresca, en casa del practicante Mannel Santa Cruz, Castilla, 15, y á domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral, 71.

Las futuras elecciones

Ni el retraso en la aprobación del proyecto de ley de Administración local, ni el llamamiento de los diputados de la mayoría para la aprobación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, ni las acerbas censuras y verdades que le ha dicho el Sr. Urzaiz han preocupado al jefe del Gobierno, porque ha aprendido el procedimiento de ir tirando en las Cortes, por medio de conferencias, pasteles, transigiendo, humillándose, etc., etc., todo lo que sea necesario para poder conservar el poder unos días más.

Pero si estas cosas no le han preocupado, le ha ocasionado un disgusto grande el resultado de las últimas elecciones municipales. El Gobierno fué derrotado en casi todas las capitales de provincia como saben nuestros lectores.

Antes solían derrotar al Gobierno en Barcelona, Valencia y á veces en Madrid, pero ahora le han derrotado en las capitales y poblaciones importantes.

He aquí el fracaso del Sr. Maura. En el tiempo que lleva al frente del Gobierno no ha hecho otra cosa que halagar, mimar, conceder mercedes, favores, privilegios á los plutócratas, á esa clase neutra de que tanto ha hablado.

¿Y qué ha resultado? Que dicha clase neutra de plutócratas buscaban: unos el proyecto de Régimen local, otros el de comunicaciones marítimas, otros la destitución del Sr. Sánchez de Toca, y cada uno trabajaba por lo que le convenía y cuando el Sr. Maura creyó que en las elecciones iban á trabajar por él, ha visto, que no han hecho nada.

Este ha sido el mayor fracaso.

Se ha quedado sin nadie. Sin los privilegios y sin las clases trabajadoras.

Maura muere en la política, con la solidaridad.

Y ahora se le presenta otro conflicto. El de tener que aplazar las futuras elecciones municipales y provinciales. Ya no quiere durante su mando más elecciones.

Ha sido tan grande la derrota que es motivo suficiente para que no quiera volver á consultar á la opinión apesar de que tanto alardeaba de contar con ella.

Seguramente que las elecciones se aplazarán.

CANTAS DE MADRID

27 Mayo 1909

Sr. Director:

Ya no puede haber duda de que habrá vacaciones parlamentarias en los primeros días de Junio próximo.

Como ya he dicho, del martes al miércoles próximo quedarán aprobados en el Senado los proyectos de comunicaciones marítimas y de reformas de Carreos. Quedará para entonces pendiente de aprobación en una y otra Cámara el proyecto autorizando al Gobierno para aplazar las elecciones municipales y provinciales; ley que proporcionará á los diputados y senadores una nueva molestia si cumplen su palabra la minoría republicana de una y otra Cámara de pedir votación nominal para la definitiva de la ley.

Todo ello, será un viaje más, para eso disfruten los representantes de la patria del kilométrico parlamentario.

En fin, que hasta principios de Octubre no reanudarán sus sesiones las

Cámaras, y para entonces, será labor fácil para el Senado el acabar con la parte provincial del proyecto de régimen local, mientras el Congreso discute y aprueba los primeros proyectos económicos del Sr. González Besada, que son el de reforma del Banco de España, caducidad de créditos contra el Estado y el relativo á jubilaciones y pensiones de los funcionarios públicos. A partir de entonces, Congreso y Senado no tendrán otra labor que la económica, la más provechosa y conveniente para el país y de mayor importancia porque con esos planes del actual ministro de Hacienda se consolidará la política económica con tanto acierto iniciada y planteada por el Sr. Fernández Villaverde y felizmente seguida por varios ministros de Hacienda del partido liberal y mantenida hoy con grande energía por el Sr. González Besada.

Y como decía en una de mis anteriores correspondencias, habiendo desaparecido todo peligro de cambio ministerial, grandé pequeño, es seguro que al llegar el primero de Enero de 1910, tendremos un plan racional de Hacienda y habrása echado los cimientos para una completa transformación económica que además de fortalecer el crédito público y aliviar el presupuesto de grandes pesadumbres encontrarse en la mayor equidad y justicia de la tributación mayores y más seguros ingresos para el Tesoro.

El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey ha sido brevísimo; de pura fórmula.

Senado

Sesión del día 27 de Mayo de 1909

Se abrió á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sanz Escartín solicita del ministro de Fomento que se aligeren los programas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros agrónomos.

El Presidente llama la atención del orador acerca de la extensión que da al ruego, y el Sr. Sanz Escartín solicita del ministro que conceda á aquél el carácter de interpeleación.

El Sr. Sánchez Guerra accede.

El Sr. Sanz Escartín continúa leyendo datos en apoyo de sus asertos.

El ministro de Fomento contesta, manifestándose de acuerdo con el espíritu del ruego.

El marqués de Alonso Martínez interviene, agradeciendo al ministro los elogios dirigidos al Cuerpo de ingenieros agrónomos.

El Sr. Sanz y Escartín y el marqués de Alonso Martínez rectifican.

El Sr. Palomo hace al ministro de Estado una pregunta relacionada con nuestra colonia de Fernando Poo.

Desea conocer la causa del triste y miserable estado en que han regresado los guardias civiles que fueron á prestar servicio en dicha colonia.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Estado.

El Sr. Calbetón pide datos para cuando se discuta el proyecto de comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento ofrece complacer al Sr. Calbetón.

El Sr. Concas pide que se creen Observatorios en las costas del golfo de Vizcaya, para prevenir los desastres que causan las galernas.

El ministro de Fomento ofrece complacerlo cuando sea posible.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando las plantillas de la Armada.

El Sr. Loygorri consume el primer turno en contra de la totalidad defendiendo á la vez varias enmiendas del Sr. Carranza, impositivo estos días de asistir á la Cámara.

El Sr. Fernández Caro contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Palomo consume el segundo turno dedicando la mayor parte de su discurso á combatir la injusticia que se comete con los sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Fernández Caro contesta también en nombre de la Comisión, y defendiendo calorosamente al ministro de Marina.

El Sr. Concas se ocupa de una enmienda relativa á los maquinistas, que se acepta como artículo adicional.

Consumo otro turno combatiendo las nuevas plantillas.

El ministro de Marina contesta al señor Concas, y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

Sesión del día 27 de Mayo de 1909.

A las cuatro menos cuarto, ocupa la presidencia el Sr. Dato.

Ruegos y preguntas

El Sr. Senante solicita se abonen las cantidades que se adeudan á varios jueces municipales.

Los Sres. Beltrán y Benítez de Lugo formulan otros ruegos; contestándoles el ministro de Hacienda.

El Sr. Beltrán lee un periódico de Valencia para demostrar que muchos detenidos gubernativamente son objeto de malos tratos.

El ministro de la Gobernación dice que se está indagando sobre las denuncias.

El Sr. Vega Seoane se ocupa de los daños que ha ocasionado la última galerna del Cantábrico, y pide una pronta y benéfica acción del Estado.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno busca la fórmula en que se pueden mitigar los tristes efectos de los naufragios.

El Sr. Nougues pide antecedentes sobre los sucesos ocurridos en la provincia de Lugo.

El ministro de la Gobernación los promete.

Actas pendientes

El conde de Romanones apoya su proposición incidental para que, con arreglo á la nueva ley electoral, pasen al Supremo las seis actas pendientes.

El orador cree necesario, para honor del Congreso, que no quede ningún acta sin resolver.

Considera que no, y que todo demuestra la necesidad de aplicar á las actas pendientes lo últimamente legislado sobre actas.

El presidente del Consejo lamenta no poder aceptar la proposición, aun reconociendo sus ventajas; pero entiende que las funciones del Supremo, según la ley votada, sólo pueden aplicarse á las actas que estén bajo el imperio de la ley electoral nueva; pero no para las actas del antiguo régimen.

El conde de Romanones se muestra pesimista de que se pueda resolver sobre ningún acta de las pendientes, por la pasión política que á todos domina respecto de sus amigos. Yo, por mi parte, pongo su defensa dentro de la ley, sobre toda otra cosa, y para que no se atropelle á sus amigos pondrá en práctica todos los medios, no importándole

que los debates sobre un acta duren varios días.

En cambio cree que el fallo del Supremo, por su alta autoridad, sería acordado sin discusión por todos.

Cree que convirtiéndose esta proposición de ley no habría inconveniente legal en que las actas pasen al Supremo.

Termina expresando lo irregular que resulta de que haya distritos en que, habiéndose celebrado elección, lleven más de dos años sin representación.

El presidente del Consejo replica que en caso de nueva legislatura, con una sola frase del presidente quedan reproducidos todos los asuntos de la anterior, tales como estuvieran.

Cree que sobre la pasión política está la justicia, y que, por consiguiente, aquella no puede ser obstáculo.

Por lo demás, si la discusión tomara los linderos del atajo, el Gobierno tiene en su mano evitarlo.

El conde de Romanones dice que, en cuanto á actas, la cosa no es tan fácil al empezar nueva legislatura, debiendo cumplirse el reglamento.

No tiene inconveniente en que se arbitren horas ó sesiones especiales, ó se vea el mejor medio de solución armónica.

El Sr. Conde de Romanones dice que las minorías no se dejarían atropellar en sus derechos.

Acepta la idea de buscar una solución, y retira la proposición.

Correos y Telégrafos

Continúa la discusión de este proyecto, interviniendo el Sr. Benítez de Lugo.

Le contesta el Sr. Ortuño.

Para alusiones habla el Sr. Vincenti quien contesta al Sr. Poggio.

Hace ligeras observaciones el señor Delgado, sobre la proyectada caja de ahorros postal y se levanta la sesión.

La utilidad de un vaso de agua

Si se entiende por bañarse el sumergir nuestro cuerpo en un medio de diferente densidad á la de la atmósfera que nos rodea, claro es que no podemos bañarnos con el líquido que puede contener un vaso. Pero si se trata de obtener con dicha cantidad de líquido el efecto que se busca en el baño y en los diversos procedimientos que se estudian en la Balneoterapia ó Hidroterapia, con un vaso de agua hay bastante. Es cuestión de coste, y véase cómo.

Por de pronto, en el recipiente susodicho nosotros podemos disponer de una escala de temperaturas variadísimas. Anadido un trozo de hielo y un poco de sal, lograremos—aun con agua de verano—una gran temperatura de 8 á 10 grados—la de los baños fríos. Si usamos el agua de un botijo de barro poroso, obtenemos la de 15 á 25 grados en esta época—la de los baños frescos—. Y si queremos disponer de agua á la temperatura ambiente, de 26 á 32 grados, las plicaciones serían las del baño tibio.

Para obtener más bajas temperaturas, que también se usan, harían falta mezclas frigoríficas especiales, ó bien aplicar el ácido carbónico sólido que se evapora y hace disminuir la temperatura á 25 grados. Estas temperaturas, en contacto con nuestro organismo en regiones diversas prestan su utilidad. Así los Sres. Letalle y Ribard han preconizado estos procedimientos, que bautizan con el nombre de Crimoterapia, para activar el apetito, sobre todo en los tísicos. Basta para ello—dicen—sostener unos minutos, por la

mañana y por la tarde, esta baja refrigeración sobre las paredes del estómago; es decir, en la región epigástrica.

Y esto aparte de los efectos de calmar el dolor, revulsión etc., etc., que pueden lograrse más fácilmente con las pulverizaciones de éter y cloruro.

Pero volvamos al vaso de agua.

Supongamos que nuestro deseo es simplemente refrescar el cuerpo, como cuando tomamos un baño de aseo, y no tenemos más que el agua de un vaso.

Nos bastará que dicho fluido tenga de 26 á 30 grados. En él mojamos una sábana fría, la estrujamos bien y nos envolvemos en ella todo el cuerpo, desde la nuca hasta los pies; nos damos un buen frote con ella, y secándonos ligeramente con un paño, nos vestimos enseguida. Nuestra temperatura interior habrá descendido; una sensación agradable sucederá á la impresión de fresco, y así lo conservaremos buenas horas después.

Cuanto más débil la persona, más excitación debemos provocar en la piel, con la sábana á menor temperatura y con amasamiento más enérgico; porque, en virtud de la ley de Weber-Feschner, la reacción es como el logaritmo de la excitación, crece en progresión aritmética, como 1, 2, 3..., la reacción crece en progresión geométrica, 2, 4, 8..., y por lo tanto no debe andarse con paños calientes.

Estas envolturas húmedas á 8 grados provocan unos efectos tónicos muy apreciables y equivalentes, bien hechas á la ducha de lluvia, y... son más baratas.

Pero no hace falta que sean totales que envuelvan todo el cuerpo. Mejor dicho, los efectos son distintos según la región que envuelvan.

Si se rodean los pies y piernas con paños de lienzo á 38 grados quitan el dolor de cabeza. Si la temperatura es de 40 grados agitan el corazón, activan sus contracciones y se oponen al desarrollo de las grasas—degeneración grasosa.—Si son los brazos y manos los envueltos en paños á esa graduación, sirven para quitar la hemorragia nasal, sobre todo en los jóvenes.

Y si en lugar del paño usamos una venda de franela y empapada en el agua fría rodeamos la cintura un par de veces, cubriendo después esas vueltas de venda con otras de franela seca, obtendremos un efecto revulsivo al cabo de poco tiempo y podrá ser útil para calmar el dolor de estómago ó mejorar la dispepsia.

En el tratamiento de las calenturas y de las infecciones, cuántas ventajas se sacan de estas envolturas! Son más fáciles de aplicar que el baño, asustan menos y preparan las crisis para los mejores efectos de aquél cuando llega á ser preciso.

¡Cuántas noches de insomnio, debido á excitación nerviosa, quizás á neurastenia, se calman fácilmente y se suceden de un sueño reparador nada más que con la envoltura húmeda!

Sabido es también cómo tratan y curan muchos médicos, principalmente en Alemania, á los pulmoniacos jóvenes no alcohólicos. Un lienzo crudo, empapado en agua á 8 grados centígrados y entrujado ligeramente, envuelve vez y media el tórax del enfermo y encima se le coloca unas dos vueltas de franela, que cubran bien toda la parte mojada. Y á las cuatro ó cinco horas se vuelve á repetir, pues la temperatura del fabricitante baja, la disnea se corrige y el corazón se tonifica.

Se dirá por algunos que eso es pleno knerppismo. No hay tal cosa.

Para muchos eran novedades estas prácticas, hasta que el abate Kneipp las vulgarizó en Vorishoffe. Pero son más antiguas en su esencia, aunque se hayan metodizado posteriormente en su forma.

El famoso abate recomendaba, además de estas y otras envolturas húmedas, unos paseos á pies descalzos sobre la pradera ó sobre un suelo humedecido. Y acompañando á esto, una dieta vegetariana. Aquí estaba el toque de muchos éxitos ruidosos y en lo del paseo á pies descalzos, el secreto de muchos fracasos.

Todo tiene sus indicaciones, y el acomodarlas á cada individuo es el verdadero fin de la ciencia médica.

Dr. Pinilla

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 28

La vacante de Morote

El lunes será presentado al Congreso el mensaje en que se pide la declaración de la vacante de diputado á Cortes por Madrid que dejó el Sr. Morote.

La minoría republicana planteará con este motivo un debate, no habiéndose designado aún quién ha de iniciarlo.

A los diputados de la minoría que se encuentran ausentes se les ha escrito comunicándoles la resolución, á fin de que se encuentren esedia en Madrid.

Una mujer muerta

Ayer tarde ha ocurrido, en una casa de la calle de Serrano, una tremenda desgracia.

Vivía en dicha casa con los porteros María Gómez, de sesenta y dos años de edad, madre de uno de aquéllos.

Esta tarde dispúsose á subir al último piso de la casa, entrando en el ascensor.

Antes de estar completamente dentro del ascensor, cuando aún tenía una pierna fuera, se le ocurrió oprimir el botón, y el aparato comenzó á subir.

La pobre mujer se encontró casi colgada en la puerta del ascensor, que seguía subiendo.

A consecuencia del tremendo golpe, la desgraciada mujer quedó muerta en el acto.

Sobrino agresor

A media tarde, ha intervenido el Juzgado de guardia en un suceso sangriento acaecido en la calle de las Conchas.

Ha sido autor de él un joven de mala conducta, y la víctima, una pobre mujer, ligada con aquél por vínculos de parentesco.

El agresor ha huído, y la por él gravemente lesionada se halla en el hospital.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Vélez, con asistencia de los concejales, Sres. Durán, Casañé, Polo, Monteoliva, Pérez, Hurtado, Tejerina, Nieto y Olmo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y los Sres. Hurtado y Vélez, que no asistieron á aquella hacen constar su voto en pro de la proposición, suscrita por la mayoría, acerca de sustituir el nombre de la Orilla del Río por el de Avenida de Sánchez Guerra.

Ruidoso incidente

El Sr. Olmo, pide la palabra para esclarecer un punto relacionado con el acta que acaba de ser aprobada, y la presidencia después de titubear se la concede.

De dos puntos relacionados con el acta tengo que ocuparme—dice el señor Olmo—no en lo que afecta á su aprobación que es fiel reflejo de lo ocurrido en aquella sesión, sino para demostrar que estoy conforme con cuanto dijo el Sr. Tejerina y por existir como yo dije entonces un acuerdo dando el nombre de Marqués de la Valdavia á la actual Orilla del Río y ruego por tanto para conocimiento de los señores concejales y los firmantes de la moción que se dé lectura al acta de 30 de Marzo de 1878 en que aparece el acuerdo que yo indiqué en la anterior sesión.

El Sr. Casañé, el acuerdo solo afecta á la parte derecha, según se sale al puente; la izquierda no tiene nombre.

El Sr. Olme, el acuerdo dice terminantemente que se dé el nombre de Marqués de la Valdavia á la Orilla del

Río y esta es toda la parte que comprende desde el palacio del Obispo hasta el batán de San Sebastián, no dice aquel qué parte de la Orilla, entendiéndose, pues, el concejal que hace uso de la palabra, que es necesario primero tomar un acuerdo, anulando aquél para poder dar valor á éste.

El Sr. Tejerina, todo esto señores concejales procede de la precipitación con que por algunos quieren tomarse acuerdos, que colocan al Ayuntamiento en situaciones desairadas y ridículas. Si entonces se hubiera aceptado la proposición que yo hice de que pasara á una Comisión especial, no tendríamos ahora que entrar en este debate siempre enojoso tratándose de personas, pero del que esta izquierda no será responsable.

Hay un acuerdo según dijo el señor Olmo en aquella sesión, y hay más en favor del Sr. Marqués de la Valdavia, hay otro acuerdo anterior, ocupando la presidencia el Sr. Calderón (D. Valentín) para nadie sospechoso, en el que á virtud de méritos adquiridos, se declaraba al marqués hijo adoptivo de la capital.

Yo creo y conmigo algunos más, que no son suficientes los merecimientos del actual ministro de Fomento para otorgarle este galardón y como lo siento lo expongo.

Se dice por todas partes que los que nos sentamos en estos escaños á la izquierda de la presidencia, traemos prejuicios y hacemos sistemáticamente la oposición; no venimos á eso como se dice en un papel que se llama de la buena prensa; nuestros fines son más elevados, censuramos lo que consideramos digno de censura y aplaudimos lo que aplausos merece, uniendo nuestros votos, como lo hemos hecho, para la traída de las aguas, el empréstito recientemente acordado y cuanto redunde en beneficio de esta Palencia que nos tiene confiada su representación.

Hay más, en asuntos que traen tras de sí aparejadas grandes responsabilidades cual es el del teatro, por no ser legal el acuerdo, hemos depuesto esa que se llama por alguien oposición sistemática, ante el deseo de dotar á Palencia de un coliseo al igual que los tienen las demás poblaciones cuñas.

(El Sr. Presidente agitando la campanilla interrumpe al concejal impidiéndole que continúe).

El Sr. Tejerina: ya que el presidente accidental es tan amable, que no deja que se fundamente las razones que tienen las oposiciones para combatir ciertas mociones, he de indicar por que á ello tengo perfectísimo derecho, á decir que las cosas van por mal camino, y que la fuerza del número de los más no nos conduce á ningún fin práctico, otros vendrán á echar por tierra estos acuerdos inoportunos y entonces se lamentarán de los errores cometidos en momentos de precipitación y desatención para con las minorías.

El Sr. Casañé entiende que al tomar aquel acuerdo el Ayuntamiento, no ha quedado en situación desairada si no todo lo contrario, porque nadie como el Sr. Sánchez Guerra merece tal distinción.

(Promuévese un escándalo en el que el Sr. Olmo de pie y los Sres. Tejerina y Nieto, increpando, protestan de las frases del Sr. Casañé, escándalo, que no consigue poner término la campanilla presidencial.)

Restablecida la calma el Sr. Hurtado pide la palabra para una cuestión de orden.

Creo—dice—que nos hallamos fuera de un debate legal, al que debemos de volver por bien de todos, solo cerrando los ojos á la realidad es como puede aceptarse lo dicho por el Sr. Tejerina, once años hace que se tomó aquel acuerdo y nadie lo sabía, pareciendo no existir yo creo que en vista de las manifestaciones que aquí se han hecho, procede el nombramiento de una Comisión especial que vea cuanto hay detenidamente y arregle el asunto á satisfacción de todos.

El Sr. Nieto, indica que si se hubiera suspendido aquella sesión cuando así se pidió no llegaríamos aquí ahora.

El Sr. Tejerina, insiste en cuanto

tiene dicho, atacando á los que marchan por mal camino.

El Sr. Casañé, vamos por buen camino como amantes de este pueblo, no errónea ni arbitrariamente.

El Sr. Polo, manifiesta que antes de formular la moción preguntaron en las oficinas afirmándoseles que no había acuerdo alguno que modificara el nombre de la Orilla del Río.

Un telegrama

Se da lectura al que el Ministro de Fomento dirige á la corporación, para que se haga presente á todos su gratitud por la distinción de que se le ha hecho objeto y que ha recibido por conducto del Sr. Director general de Obras Públicas.

El Sr. Olmo, sorprendido de la forma en que ha llegado al Ministro el acuerdo, interroga á la presidencia.

Esta dice que no hace al caso, siempre que á él haya llegado, habiéndose mandado por el medio que consideraron más lógico.

Nuevo incidente

Lo promueve el Sr. Tejerina quien anuncia que ya que la presidencia no accede á que se lea el acta de 30 de Marzo de 1898, él se reserva el utilizar los recursos que la ley le autoriza para sostener el acuerdo de aquella fecha, caso de que no quiera hacerlo por su cuenta la Sra. Viuda del marqués.

El Sr. Olmo pide que conste en acta su más enérgica protesta por la forma violenta con que se llevó á cabo el acuerdo desatendiendo su petición.

Despacho ordinario

En este se aprueban los informes de la Comisión y Arquitecto concediendo á D. Aniano Masa el permiso que tenía solicitado para revocar la fachada y colocar un mirador en la casa número 31 de la calle de San Juan.

A doña Emeteria Bajo para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle del Trompadero.

A D. Ricardo López Francos para pintar la fachada y colocar dos miradores en la casa número 18 de la calle de Barrionuevo.

A D. Hilario Ortega para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle Empedrada.

A D. Mamerto Ibáñez, para construir una acometida á la alcantarilla general para servicio de una casa de su propiedad en la calle del Ochavo.

A D. José Pedrosa, para colocar unos miradores en la fachada de la casa números 6 y 8 de la calle de San Bernardo.

A D. Zacarías Martín, para ejecutar obras en la fachada de la casa número 4 de la calle de Barrantes.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto la instancia de D.ª María de Neiva, viuda de Robles, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 73 de la calle Mayor principal.

Previo informe del Sr. Arquitecto, se acordó conceder á D.ª Isabel Criado Fernández una sepultura á perpetuidad en el Cementerio civil, en iguales condiciones que las que rigen para el Cementerio católico.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de don Modesto Nieto solicitando la libre introducción de leña y rebaja en el carbón y sal que destine á su industria de panadería.

A informe del Sr. Capellán se acordó pasara la instancia de D. Román Fernández Agromayor sobre traslación de restos en el recinto del cementerio general.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Román Fernández Agromayor y D.ª Teresa Clemente Hernández que lo solicitaban.

También se acordó la provisión en propiedad á propuesta del director de la banda de un músico de segunda que ocupa plaza de bajo de tercera.

El Sr. Olmo indicó que puesto que para ello había consignación en el presupuesto, se proveyera de nuevos uniformes á los individuos de la banda en vista del mal estado en que se hallan los que usan.

El Sr. Durán, indicó que ya la Comisión había pensado en ello y que al mismo tiempo podían confeccionarse para los porteros de la casa.

Una lápida

Suscrita por los que forman la mayoría del Ayuntamiento se dió lectura á una moción en la que se propone que como recuerdo imperecedero de su gestión y muy especialmente de lo que hace relación con la traída de aguas, se coloque en la parte exterior de la casa de llaves en el Cerro del Otero una lápida con el nombre del actual alcalde D. Ignacio Marrín de Azcoitia, que inició y terminó aquellas obras.

El Sr. Hurtado pidió que se tomara en consideración la proposición, aprovechando la ocasión de no ocupar la presidencia el interesado, urgiendo por esta causa que el acuerdo se tomara hoy.

No necesitan los Sres. concejales, que me esfuerce en apoyarla, porque de sobra saben todos, lo merecedor que es á esta distinción.

El Sr. Tejerina, dijo que él unía su firma á la de los autores de aquella por considerarla justa.

En el mismo sentido se expresaron los Sres. Nieto y Olmo, agregando este que aún le parecía poco para lo mucho que ha hecho.

Los Sres. Casañé y Hurtado, le manifestaron que indicara alguna otra cosa, que ellos desde luego la suscribían.

El Sr. Olmo ofreció hacerlo en ocasión oportuna, levantándose con esto la sesión.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE PALENCIA

Cuadro de Tribunales, días y horas que han de regir en este Establecimiento durante los exámenes de alumnos no oficiales de la próxima convocatoria de Junio.

BACHILLERATO

D. Eloy Blanco del Valle, D. Antonio de la Mora Obregón y D. Julio Cejador para ingreso, día 1.º, ocho mañana.

D. Pedro Muñoz Sanz, D. Julio Cejador Franca y D. Santiago P. Baquerín para Castellano, día 1.º, diez mañana.

D. Pedro Muñoz Sanz, D. Santiago P. Baquerín y D. Gregorio S. Pradilla para Geografía general y de Europa, día 2, ocho mañana; idem especial de España, día 2, 10 mañana; Historia de España, día 4, ocho mañana; Historia Universal, día 4, 11 mañana; Preceptiva literaria, día 7, 11 mañana; Literatura, día 8, ocho mañana.

D. Angel A. Quiroga, D. Julio Cejador Franca y D. Gregorio S. Pradilla para Latín, 1.º y 2.º año, día 9, á las ocho y á las once mañana; Francés 1.º y 2.º día 11, á las ocho y á las once mañana.

D. Angel A. Quiroga, D. Santiago P. Baquerín y D. Gregorio S. Pradilla para Psicología y Lógica, día 12, ocho mañana; Ética, día 12, once mañana.

D. Homobono Llamas, D. Ignacio Gejo Cente o y D. Ricardo Pacheco Fuentes para Caligrafía, día 1.º catorce mañana; Dibujo, día 1.º nueve mañana.

D. Homobono Llamas Gusanó, don Antonio de la Mora Obregón y D. Mariano Arroyo Arroyo para Nociones de Aritmética y Geometría, día 4, ocho mañana; Aritmética y Geometría, día 5, á las ocho y á las once; Álgebra y Trigonometría, día 7, ocho mañana.

D. Eloy Blanco del Valle, D. Arturo Beleña Porto y D. Mariano Arroyo Arroyo para Fisiología é Higiene, día 14, ocho mañana; Física, día 14, once mañana; Química general, día 15, once mañana; Historia Natural, día 15, ocho mañana; Agricultura, día 15, once mañana.

Los ejercicios de grado y reválida, comenzarán una vez terminados los exámenes de asignatura ante los tribunales correspondientes.

Palencia 28 de Mayo de 1909.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, plal. 62, 1.º

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

NOTICIAS

Cineógrafo Pradera

Como jueves de moda el pabellón se vio ayer concurridísimo por distinguido público, que aplaudió á las *Bellas Orientales* y al original *Don Genaro, Rey de los feos*.

El resultado de la rifa de los juguetes de la gran matiné infantil fué el siguiente:

Un abanico, 201; Un automóvil, 147; Dos sobres sellos diferentes, 1394; Un sable, 404; Un piano, 888; Una lancha, 1397; Un bastón, 252; Un juego café chineco, 1467; Un trousseau, 1162; Un juego jardín, 589.

Hoy como todos los días habrá sesiones desde las siete tomando parte las *Orientales* y *Don Genaro*.

Un cuadro de Rubens

El titulado *Acto religioso de Rodolfo I*, magníficamente reproducido á todo color, publica *Blanco y Negro* esta semana en su plana central. Firman los otros originales artísticos Huertas, Méndez Bringa, Medina Vera, Regidor y Sanchez, y los literarios Salaverria, Cadenas, Castell, Torromé y *Fray Candil*. Lleva también las secciones de costumbre: «Crónica grafica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

La población reclusa en las prisiones afitivas de España en 31 de Marzo último era la siguiente:

Alcalá, (hombres) 389; (mujeres) 296; Burgos, 959; Cartagena, 1.453; Ceuta, 1.451; Chinchilla, 507; Dueso, 464; Figueras, 359; Granada, 614; Ocaña, 785; Puerto de Santa María, 496; Santoña, 629; Tarragona, 221; Valencia (San Miguel), 1.394; Valencia (prisión celular), 284. Total, 10.316.

Cumplían penas de cadena perpétua, 1.591; temporal, 611; reclusión perpétua, 102; temporal, 3.129; presidio mayor, 952; prisión mayor, 974; presidio correccional, 2.682; prisión correccional, 75; reclusión militar perpétua, 47; temporal, 69; prisión militar mayor, 82; correccional, 2. Total, 10.316.

Cámara Agrícola

Se convoca á los señores que constituyen la Junta Directiva para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las once de la mañana en el local de costumbre, rogando la asistencia.

Por la Administración de Hacienda se publicara en breve una circular que trata de las formalidades que deben llevar los industriales cuando soliciten se les exima del pago de los derechos de consumos para el carbón y la leña que destinen á sus industrias.

Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido ocupada una pistola al joven de 19 años Avelino Martínez, vecino de Quintanilla.

Según comunica la Guardia civil de Villodrigo, en la noche de anteayer ocurrió un lamentable incidente, del que da cuenta en la siguiente forma:

El guarda de noche que sale de Pampliega para recorrer la vía férrea, estaba separando unos tabloncillos de un vagón y colocándolos contra una caseta del ferrocarril.

La casetera, cuyo marido se hallaba ausente, por ser también guarda de noche, creyó sin duda que se trataba de algún malhechor que intentaba asaltar su vivienda, y, armándose de un revolver, se asomó á la ventana y disparó un tiro, hiriendo al guarda en un costado.

En uno de los trenes llegó á la mañana siguiente el médico de Burgos D. Perfecto Ruiz, quien extrajo el proyectil al herido.

El alcalde de Herrera de Pisuegra participa al Sr. Gobernador civil, que ha desaparecido de aquella ciudad Francisco Ripoll Fernández, ignorándose el punto donde se haya dirigido, por lo que se recomienda á las autoridades su busca y detención.

Esta noche á las nueve y media se verificará en el Café del Siglo el se-

gundo concierto, en el que se ejecutarán fragmentos de obras muy aplaudidas.

Con motivo de celebrarse en Antiguiedad en los días 30 y 31 del actual y 1.º de Junio la tradicional romería á la Virgen de Garón, el alcalde de aquella villa pide al señor gobernador el envío de alguna fuerza de la Guardia civil.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las nóminas para el pago de los haberes del Magisterio, cuyos nombramientos hará efectivos según costumbre el Sr. Habilitado en uno de los próximos días.

Por el Sr. Juez de instrucción de Saldaña, se anuncia para el día 28 de Junio inmediato, la subasta de varias fincas embargadas á los procesados Santos de la Parte Garrido y Meriano Ibáñez García, de Calahorra de Boedo, para hacer efectivas las costas que les fueron impuestas en la causa que se les siguió por delito de lesiones.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago para mañana los siguientes libramientos:

Cerillera Palentina, 412'54 pesetas y Ayuntamiento de Villoldo, 24'33.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Zacarias Baza Guerra hijo de Juan y Eugenia, Mayor Antigua, 67.—María de la Mercedes Maestro Nalda, hija de Juan y Beldubina, Cuvo, 2.

Hemos visto en Valladolid los nuevos modelos de artículos de viaje que en la Plaza del Mercado se expenderán en la próxima feria y podemos asegurar que son de verdadero gusto tanto la construcción del baul y maleta económica, el mundo *vinis* y caja de viaje elegante. Sus precios reducidos con un 30 por 100 más barato que en los bazares.

Casa en Valladolid: Portales Guarnicioneros, 3.



LOCIÓN ANTISÉPTICA

PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Casa Castellero

Nuevas colecciones de corbatería, camisería, géneros de punto, ropa fina de señora y niños, americanas de alpaca y dril, trajes de niño, vestidos, sombreros, guantes, faldas confeccionadas, delantales, canastillas de recién nacidos, acaba de recibir la

Camisería Castellero

148, Mayor pral., 150

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado *Óptico de Madrid Sr. Eiroa* (antiguo ex dependiente de la casa de Mr. J. Dubosc) agradecido de la buena acogida que el público de esta población le dispensó el año anterior por esta época, repite su visita á esta capital para que puedan adquirir sus acreditados *Anteojos de Roca Precisión* y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende. Calle Mayor principal, 130.—Palencia

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arados Rusac Germanias de vertedera fijas y giratorias, Brabauts, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

Al público en general

Los mejores dulzaineros hasta hoy conocidos de España Angel Velasco y Aurelio (su hijo), se ofrecen á tocar en cuantas poblaciones les soliciten. También se ofrecen para dar conciertos de Sarusi, dulzaina y piano, en teatros, cinematógrafos, etc. Y á mis compañeros y músicos ofrezco dulzainas de todas clases, cajas, y por último comprando y cambio toda clase de instrumentos de música.

Montero Calvo, 27.—VALLADOLID

Angel Velasco

UTILÍSIMO REGALO

Á NUESTROS LECTORES

Carretera breve y sin gastos.

No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel E. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión, teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Ramón Amado, Telégrafos.

Caduca el día 8 de Junio

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

Impuesto contra los solteros

VIENA. Por primera vez la noticia de haberse presentado al Reichsrath un proyecto de ley estableciendo una contribución nueva, ha sido acogida con alegría por todas las clases sociales.

Bien es verdad que se trata de un impuesto que reclamaban enérgicamente millones de mujeres.

El ministro de Hacienda venía recibiendo todos los días centenares de cartas, en que se le pedía estableciera una contribución que pagasen los solteros exclusivamente.

Desde hace unos quince años los matrimonios vienen disminuyendo en Austria de un modo alarmante para las mujeres.

La carestía de la vida asusta á los hombres de la clase media y del pueblo y de las ciudades, haciéndoles huir, como de la peste, de la matrimonial couda.

Y las solteras, que ya forman legiones innumerables, han comenzado á reunirse en Asociaciones para pedir á los Poderes públicos castiguen pecuniariamente á los hombres cuyo egoísmo las condena á la eterna soledad.

Pero la ley del ministro de Hacienda comprende también á los matrimonios sin hijos, y esto ha disminuído la casi general satisfacción causada por su anuncio.

Varios diputados intentan modificarla, aumentando la tasa contributiva que deberán pagar los solteros, y suprimiendo la de los matrimonios sin hijos.

Pero una Comisión de célibes ha enviado una carta á un diario donde dice entre cosas:

«Pagaremos con gusto; pero no nos casaremos. Es mucho más caro tener una mujer, que satisfacer un recargo contributivo.»

Una circular

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido á los jefes de los distritos mineros la siguiente circular:

Próximo á terminar el plazo señalado en la Real orden de 29 de Abril último para que los ingenieros jefes de los distritos remitan relación del personal que presta servicio á Empresas particulares, y con el fin de que los referidos jefes comprendan el alcance de dicha orden circular, se ha resuelto que, sin perjuicio de la oportunidad se dicte una disposición de carácter general que determine claramente la incompatibilidad de servicios en los diferentes casos que puedan ocurrir, los ingenieros jefes de los distritos serán inmediata y directamente responsables, en la forma prevenida en el párrafo cuarto del art. 64 del reglamento, de las infracciones á las prescripciones del párrafo tercero del mismo artículo, que ha quedado vigente por el Real decreto de 22 de Febrero de 1907, y sólo se refiere y comprende á los ingenieros afectos á los distritos, por la incompatibilidad del servicio oficial con el particular á las Empresas mineras.

MERCADOS

Palencia, 28.—Hoy hemos vuelto al buen tiempo, después del frío de estos días, el sol luce desde primera hora y el cielo está limpio de nubes, son las nueve de la mañana y calienta muchísimo, no obstante una pequeña brisa que se nota.

Los precios en nada han variado, pagándose la fanega de trigo á 55 rs. y á 24'50 la de cebada.

Valladolid, 27.—Continúa la misma situación ofreciendo la plaza trigo á 58 y 58'50 reales; Peñafiel á 56'50 y Rioseco sin ofertas.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 57'50 y 57'25 y por el Arco 50 fanegas á 57'50.

No hay compradores para centeno y se ofrece á 40 de la plaza.

Piden por la cebada á 28 y está paralizado este negocio.

No se vende avena ni á 19, que es precio de la oferta.

Rioseco, 27.—Llegaron al mercado 60 fanegas de trigo, pagado á 56 rs. con tendencia firme. Las ofertas son á 57'25 Tiempo variable.

Barcelona, 27.—Vendido trigo Sigüenza á 55 rs. Llegaron por ferrocarril 28 vagones trigo, 5 harina, 1 centeno, 2 habas y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno con abstinencia de carne.—Indulgencia plenaria.—Vigilia de Pentecostés.—Santa Teodosia, San Alejandro y San Máximo.

La Adoración Nocturna celebra Vigilia de Peregrinación á Paredes de Nava donde tendrá lugar la Fiesta de las Espigas.

TELEGRAMAS

Mensaje y mifin

MADRID 28 (12'45)

Cálculase en 21 mil los firmantes que hasta ahora han suscrito el Mensaje que se eleva al Congreso pidiendo se cubra la vacante de diputado á Cortes por Madrid, á causa de haber renunciado el acta el Sr. Morote.

El próximo domingo se celebrará un mitin republicano con igual objeto, á las diez de la mañana en la Plaza de Toros.

Con rumbo á Tanger

MADRID 28 (13)

Comunican de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Tanger el cañonero «Marqués de la Victoria» que traerá á España al Embajador especial Merry del Val.

Sesión histórica

Se persiste en gestionar que los actos que se preparan para solemnizar el centenario de la Constitución del año 1812 se celebre una sesión que conmemore las Cortes históricas del tiempo del rey Felipe.

Consejo

MADRID 28 (14'20)

Mañana sábado lo celebrarán los Ministros en el domicilio del presidente, desconociéndose el objeto.

Las vacaciones.—El veraneo de Besada

El Ministro de Hacienda ha confirmado, que es casi seguro que el sábado de la semana próxima se cierren las Cortes.

También ha manifestado que el veraneará en Galicia, trabajando en la adaptación de sus proyectos económicos.

Ligeras maniobras

MADRID 28 (15'30)

Los Reyes, la reina madre doña María Cristina, la Infanta María Teresa y los Duques de Connaught éste vistiendo el uniforme de teniente coronel de Arapiles, estuvieron en la explanada de las caballerizas presenciando las maniobras de la sección de lanceros, que realizó ejercicios á la alta escuela con gran maestría y precisión que merecieron grandes elogios por los duques de Connaught.

Sin despacho

El Sr. Maura ha dejado de acudir hoy á palacio para despachar con el Rey, según tiene por costumbre.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2:20	2:41	
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia		9:53	
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:12		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:08		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:58	18:13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
160	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Cura de reumatismo, Resaca, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Gran Relojería de Diez

Mayor pral. 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.



TARTANA

Se vende una seminueva de inmejorables condiciones.

También se vende Tilburi en buen uso y un caballo de 5 años enganchado, para verlo y tratar con D. Antonio Ruipérez almacén de carbones, San Lázaro,

Se venden

1.000 arrobas de paja, 20 carros de abono, una máquina beldadora, dos trillos, redes y armages para carro de varas, horcas, rastros, biellos y demás aperos de labranza; para tratar, con los herederos de la señora viuda de Alario, Santa Marina, 7.

AMA DE CRÍA

Se necesita una soltera, para casa de los padres.

Dirigirse, Plazuela de la Catedral número 1, 2.º

Máquina de gaseosas

Se vende una con 2.000 botellas y 80 silones, ó sola la máquina

Para informes, en la Administración de este periódico.

Relojería de Idefonso Luis

Mayor pral., núm. 105.—PALENCIA

Casa fundada en 1880.

Frente al almacén de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y público en general mi nuevo taller de Relojería.

Casa especial en composturas lo mismo en Relojería barata como en la de precisión y garantizando su buena marcha.

Precios económicos sin competencia

Se venden métodos de guitarra

Se vende

un molino de harinas en Población de Soto, Ribera de Nugal de las Huertas, Río de Carrión de los Condes, compuesto de tres pares de piedras limpias y cedaz, armado de alto y bajo, buen salto de agua para aumentar otra clase de industrias.

El que tenga interés en su compra, dirigirse á dueña Micaela Rodríguez, en Congosto de Valdavia (Palencia).

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extrae callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Calle de San Juan, 11.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l'Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño: 15

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

VAPOR CORREO el "Navarra,"

saldrá de Santander el día 15 de Junio para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

CONSIGNATARIOS: Sres. Hoppe.

Para Informes, á Mariano Arroyo, en Palencia

Extramuros de Mercado, núm. 2



SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal coz

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2:50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.